



Junta de Acción Comunal Vereda El Japón

Personería Jurídica 6144-8 de Julio 02 de 2015 Gobernación de Caldas

NIT- 90086709-9

Ruc- 9-5200-11223

La Dorada – Caldas, 6 de noviembre de 2023

Señores:

Instituto Nacional de Vías

Atn. Ing. Mercedes Elena Gomez Villamarín

Directora Instituto Nacional de Vías – INVIAS

atencionciudadano@invias.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Declaración de Inhabilidad e Incompatibilidad para Suscribir Convenios Solidarios

Ref: Convenios Solidarios – Ley 2166 del 2021

Repestada Ingeniera:

Yo, Robinson Escobar Triana, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.180.693 expedida en La Dorada, obrando en calidad de Presidente y Representante Legal de la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Japón del Municipio de La Dorada del Departamento de Caldas, e identificada con el NIT no. 900867709-9 y Resolución de Reconocimiento de Personería Jurídica No. 6144-8 del 02 de julio del 2015 conforme con las facultades estatutarias y el documento privado o resolución del cargo, declaro bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en los causales de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de interés que se encuentren establecidos en la constitución y en la Ley para la firma de un Convenio Solidario con el Instituto Nacional de Vías.

Atentamente,

Robinson Escobar Triana

C.C. No. 10.180.693 expedida en La Dorada - Caldas